

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 12:10 horas del día 25 de marzo de 2025, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas que a continuación se relacionan, para la apertura del sobre electrónico n.º 1, documentación relativa a las declaraciones responsables y a criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2024 354882

Denominación: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA FINCA SALINERA CARBONEROS, PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS DE TURISMO ORNITOLÓGICO EN EL P.N. BAHÍA DE CÁDIZ, T.M. CHICLANA DE LA FRONTERA (CÁDIZ), EN EL MARCO DEL “PRTR FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NG-EU”.

Tipo de contrato y Procedimiento: OBRAS - ABIERTO SIMPLIFICADO

Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 577.482,94 €

Sistema de determinación del precio: A tanto alzado

Contrato en función de las necesidades (DA 33ª LCSP): No.

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

Dª M.ª Teresa Hernández Gutiérrez, Letrada de la Asesoría Jurídica.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor adjunto.

D. Fernando Mora-Figueroa Silos, Consejero Técnico de la Dirección General de EENPP

Secretario:

D. Antonio Ager Vázquez, Jefe del Departamento de Gestión Económica del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, con la presencia de todos los miembros de forma presencial, se declara constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 1, documentación relativa a las declaraciones responsables y a criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor, habiéndose presentado las siguientes entidades, analizando la documentación presentada con el resultado que se indica en cada una:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	26/03/2025	
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGVTACRNNC37JCFGES5HEEBLF4	PÁG. 1/2	

- PINUS, SA: Han de indicar el nombre de la entidad o entidades con las que van a realizar la subcontratación que mencionan, ya que se este expediente se cofinancia al 100 % con fondos MMR – NEXT GENERATION. Han de subsanarlo en el plazo de 3 días hábiles a través de SiREC – Perfil del Contratante.
- RIALSA OBRAS, SL: No han de subsanar documentación alguna
- UTE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS SA - FCC CONSTRUCCIÓN, SA: No han de subsanar documentación alguna
- UTE OBRAS Y SERVICIOS MARCA, SL- GRULOP 21, SL: No han de subsanar documentación alguna

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

EL SECRETARIO
Fdo.: Antonio Ager Vázquez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	26/03/2025	
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGVTACRNNC37JCFGES5HEEBLF4	PÁG. 2/2	